


ACTA DE POSTERGACIÓN DE LA VENTA POR SUBASTA PÚBLICA DEL  
REMOLCADOR LA PUNTA - TERCERA CONVOCATORIA

Siendo las 11.00 a.m. del día 16 de marzo del 2017, se reunió la Comisión Ad-Hoc encargada de conducir el proceso de venta de la Embarcación La Punta, conformada por los señores Ernesto Yovera Alvarez, Presidente, Alfredo Del Pozo Lizarbe y Justo Azcarate Noguera, miembros, para tomar conocimiento que para el día y hora programados no se podrá contar con la presencia de un Notario Público.

A fin de cumplir con los procedimientos de transparencia que requiere un proceso como éste, el Equipo de Trabajo por unanimidad acordó diferir la presentación de oferta para el día miércoles 22 de marzo del año en curso, a las 10:30 a.m., medida que se comunicará a los postores, así como al Órgano de Control Institucional y Notario Público contratado para el efecto.

Acuerdo que en señal de conformidad la Comisión suscribió, disponiéndose las comunicaciones pertinentes, y su difusión en la página Web de la Empresa.

Callao, 16 de Marzo del 2017



ERNESTO YOVERA ALVAREZ



ALFREDO DEL POZO LIZARBE



JUSTO AZCARATE NOGUERA